



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/OMIC

Expediente: Proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director/a Centro Ocupacional. Turno de promoción interna.			Núm. Expediente: MANZA2026/3273
Plazas Convocadas: 1	Grupo:	Tipo de Plaza: PERSONAL LABORAL FIJO	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2026

**MODIFICACIÓN DE ERRORES
DEL ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL
Fase de Concurso. Calificación Definitiva
Propuesta de Contratación**

En Manzanares, a 05 de junio de 2026, se reúne a las 10:30 el Tribunal de Selección en instalaciones municipales, para subsanar, de oficio, un error en el Acta del Tribunal de fecha 28 de mayo de 2026, en concreto en la Baremación del Concurso y se procede a modificar el error detectado de la siguiente forma:

DONDE DICE

Formación académica	Máximo 5,00 puntos
<i>Titulación Universitaria adicional</i>	5,00
<i>Subtotal</i>	5,00
Formación complementaria	Máximo 10,00 puntos
<i>Curso AL-SIGEM</i>	5,00
<i>Cursos de perfeccionamiento o especialización</i>	5,00
<i>Subtotal</i>	10,00
TOTAL FASE DE CONCURSO	25,00

Verificada la documentación presentada por el aspirante en la Fase de Concurso, y constatado que la misma permite atribuirle la puntuación máxima prevista en las Bases de la convocatoria, no resulta procedente otorgar trámite de subsanación, al carecer este de utilidad práctica y no poder derivarse de dicha actuación una mejora de su posición jurídica. Por lo que se eleva a definitiva la valoración del Concurso.

Se procede a la Baremación final definitiva del proceso arrojando el siguiente resultado final

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
1	***3858**	GRACIA GÓMEZ	JESÚS ANTONIO	62,43	25,00	87,43

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/OMIC

Por todo ello, asimismo, procede proponer a la Alcaldía para su contratación como Director/a del Centro Ocupacional dentro de la Plantilla de Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares a la aspirante con mayor puntuación, a saber:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***3858**	GRACIA GÓMEZ	JESÚS ANTONIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00. del día indicado ut supra.

DEBE DECIR

Formación académica	Máximo 5,00 puntos
Titulación Universitaria adicional	5,00
Formación complementaria	Máximo 10,00 puntos
Curso AL-SIGEM	10,00
Cursos de perfeccionamiento o especialización	5,00
Experiencia Profesional	Máximo 10,00 puntos
Periodo de experiencia profesional 24 meses	9,60
Total Baremación del Concurso	24,60

Verificada la documentación presentada por el candidato y la experiencia profesional con el certificado de Servicios Prestados emitido por el Departamento de Personal, se procede a la Baremación final definitiva del proceso arrojando el siguiente resultado final

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
1	***3858**	GRACIA GÓMEZ	JESÚS ANTONIO	62,43	24,60	87,03

Por todo ello, asimismo, procede proponer a la Alcaldía para su contratación como Director/a del Centro Ocupacional dentro de la Plantilla de Personal Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares a la aspirante con mayor puntuación, a saber:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***3858**	GRACIA GÓMEZ	JESÚS ANTONIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00. del día indicado ut supra.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2





INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por ALFONSO MENCHEN VALDEPEÑAS el 05/06/2026 11:38:39

Firmado por Trabajadora Social CARMEN MULAS ALVARO el 05/06/2026 13:08:13

Firmado por ANGELES MORALES GARCÍA el 05/06/2026 13:56:53

Firmado por ANTONIA REAL CESPEDES el 05/06/2026 14:58:21

Firmado por TERESA NAVAS el 10/06/2026 09:07:37

